



# Guía de Bienvenida para el Emisor

# CONTENIDO

1

- ◆ Bienvenido a la Bolsa Mexicana

2

- ◆ Promoción y Servicio Integral de Emisoras

3

- ◆ Comité de Emisoras

4

- ◆ Instalaciones

5

- ◆ Capacitación

6

- ◆ Página BMV
- ◆ Logotipo Corporativo y Símbolo Cotiza en Bolsa Mexicana

7

- ◆ Eventos en Piso de Remates

9

- ◆ Escuela de Negocios
- ◆ Boletín de Noticias

10

- ◆ Mantenimiento de Listado

11

- ◆ Principales Obligaciones de entrega de Información a la Bolsa Mexicana

12

- ◆ EMISNET

13

- ◆ Formador de Mercado

14

- ◆ Analista Independiente

15

- ◆ Horario de la Sesión de Remate

El presente folleto tiene por objeto brindar una breve introducción de cómo la Bolsa Mexicana puede asesorar a su compañía mediante servicios y herramientas que le permitirán mantener un buen desempeño dentro del mercado bursátil, así mismo lo guiará en el cumplimiento de la revelación de información financiera, anual, jurídica y corporativa.

El área de Promoción y Servicio Integral de Emisoras estará disponible para responder cualquier pregunta sobre los servicios mencionados en este folleto, así como cualquier duda en general.

Este documento y su contenido ha sido diseñado únicamente con fines informativos, la Bolsa Mexicana y las compañías del grupo BMV no garantizan la integridad de la información contenida en este documento y ninguna de ellas se hace responsable por errores u omisiones en el uso de la misma.

## DESCRIPCIÓN DE BOLSA MEXICANA

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo Bolsa Mexicana) es una entidad financiera, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores y forma parte del Grupo BMV.

En la Bolsa Mexicana se llevan a cabo las operaciones del mercado de valores organizado en México, siendo su objeto el facilitar las transacciones con valores y procurar el desarrollo del mercado, fomentar su expansión y competitividad. Es muy importante recalcar que la Bolsa Mexicana no compra ni vende valores.

Para más detalles puede ingresar a nuestro sitio: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

# PROMOCIÓN Y SERVICIO INTEGRAL DE EMISORAS

Brindando un Servicio de Excelencia



El área tiene como principal objetivo mantener un contacto directo con las emisoras listadas en la Bolsa Mexicana, brindando atención personalizada a fin de apoyarlas en su desarrollo, proporcionando servicios eficientes y competitivos enfocados al cumplimiento puntual de las obligaciones que estipula la legislación vigente, para esto contamos con el “Centro de Atención a Emisoras” (CAE).

Las principales funciones de Promoción y Servicio Integral de Emisoras son:

- Ser el primer contacto de la emisora con la Bolsa Mexicana.
- Asesorar y brindar soluciones a las diferentes necesidades de las emisoras, en temas relativos a los sistemas propios de la Bolsa Mexicana, página de internet y legislación vigente.
- Capacitar a las emisoras de nuevo listado en el uso del sistema electrónico de envío y difusión de información (EMISNET).
- Brindar capacitación constante a las emisoras listadas con respecto de las modificaciones o actualizaciones al EMISNET.
- Evitar el retraso o falta en la entrega de información a la Bolsa Mexicana y autoridades competentes derivado de las obligaciones que conlleva ser una empresa pública.
- Ser el vínculo entre la emisora y Vigilancia de Mercados en temas relacionados con el comportamiento del valor listado, noticias divulgadas en otros medios y cumplimiento de obligaciones.
- Brindar información sobre las distintas opciones de financiamiento que pueden tener las emisoras.

El CAE está disponible en el teléfono 5342-9123 y/o en el correo electrónico [emisoras@bmv.com.mx](mailto:emisoras@bmv.com.mx), así mismo nos pueden encontrar en el chat de nuestra aplicación Emisoras BMV en un horario de atención y servicio de 07:00 a 19:00 hrs. en días hábiles.



## DEFINICIÓN

El Comité de Emisoras es el órgano que representa a las emisoras listadas en la Bolsa Mexicana. Este órgano colegiado tiene el reconocimiento del Consejo de Administración de la Bolsa Mexicana y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en lo sucesivo CNBV).

El Comité es un foro para que las emisoras expresen sus opiniones, necesidades, requerimientos y preocupaciones respecto del mercado de valores, de su normatividad, prácticas e integrantes.

## OBJETIVO

El Comité tiene como objetivo, representar a las emisoras de la Bolsa Mexicana a efecto de analizar, revisar y discutir temas relacionados con su participación en el mercado de valores. Es objetivo central del Comité, facilitar la participación de las emisoras en todas las actividades de regulación, promoción, desarrollo y difusión, orientadas a fomentar el fortalecimiento del mercado.

El Comité buscará ser además una fuente de retroalimentación y consulta de la CNBV, de la Bolsa Mexicana, de la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (en lo sucesivo AMIB) y de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., entre otros.

## INTEGRANTES

Para ser parte del Comité de Emisoras es necesario realizar la solicitud al presidente en turno, a través de una carta en formato libre en hoja membretada, indicando el nombre, puesto y datos de contacto del titular y un suplente.

# BOLSA MEXICANA

## Instalaciones

La Bolsa Mexicana está ubicada sobre una de las avenidas más importantes y representativas de la Ciudad de México, la avenida Paseo de la Reforma en el centro de la ciudad, el edificio fue diseñado por el arquitecto Juan José Díaz Infante en el año de 1986 e inaugurado en abril de 1990.

Uno de los servicios hacia las emisoras es facilitar las instalaciones y en caso de que así se requiera dar la apertura a los medios de comunicación para promover a la empresa con el público inversionista.

La Bolsa Mexicana ofrece a las emisoras amplias instalaciones para la realización de eventos, tales como desayunos, conferencias, sesiones de consejo, aniversarios, presentaciones de nuevos productos, entre otros.

En sus instalaciones podrán contar con un amplio Auditorio con un cupo máximo para 220 personas, una Sala Imagen con capacidad para 45 personas, el Piso 15 tiene capacidad de hasta 300 personas dependiendo el montaje del evento, un Piso de Remates con Balcón, una Sala de Consejo y Salas para reuniones one on one.



# CAPACITACIÓN

El ser una empresa pública conlleva responsabilidades, dentro de las principales podemos mencionar la divulgación oportuna de información financiera trimestral, anual, jurídica y corporativa, de igual manera es importante dar cumplimiento a las diferentes obligaciones para mantener su listado.

El CAE tiene el compromiso de proporcionarle a la emisora los conocimientos y herramientas necesarias para que en tiempo y forma cumpla con todas sus obligaciones, por medio de capacitaciones que abarcan temas de marco regulatorio, uso de los sistemas para captura y envío de información (EMISNET) y de consulta (página de Grupo BMV), así como otros temas que pueden ser específicos y relevantes para el emisor.

Si su empresa está interesada en tener un mayor conocimiento de las obligaciones de lo que conlleva ser una empresa pública, podrá contactar una cita con el CAE al teléfono 5342-9123 o enviar un correo electrónico a [emisoras@bmv.com.mx](mailto:emisoras@bmv.com.mx)





## SECCIÓN EMPRESAS EMISORAS EN PÁGINA DE BOLSA MEXICANA

La página del Grupo BMV cuenta con una sección llamada “Empresas Listadas”, en la cual se publica la información financiera, anual, jurídica y corporativa que la emisora envía a través de EMISNET, en esta sección se incluye el logotipo corporativo de la emisora.

## SÍMBOLO COTIZA EN BOLSA MEXICANA CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SÍMBOLO



“Cotiza en Bolsa Mexicana” es un símbolo de listado y distintivo único que caracteriza a la empresa como un emisor de acciones en la Bolsa Mexicana, ofreciendo valiosas oportunidades para aumentar la visibilidad y el perfil de la emisora, dicho símbolo distingue a las empresas por su institucionalización y transparencia. Como empresa pública, puedes utilizar el símbolo en productos publicitarios, papelería institucional, sitio web, informes anuales, entre otros.

Este símbolo deberá ser acompañado de la clave de cotización de la emisora, la cual se constituye por un máximo de siete caracteres, sin incluir la serie o series accionarias.

El símbolo de “Cotiza en Bolsa Mexicana” tiene proporciones definidas que no se deben modificar en ningún caso. Cuando el símbolo tenga que ser reproducido, se deberán respetar las proporciones básicas y la red de trazo que menciona el manual de uso.

Para conocer las políticas de uso y manejo del logotipo, favor de contactar al CAE al teléfono 5342-9123 o enviar un correo electrónico a [emisoras@bmv.com.mx](mailto:emisoras@bmv.com.mx)



# BOLSA MEXICANA

## Eventos en el Balcón del Piso de Remates

La Bolsa Mexicana brinda a las emisoras este espacio con la finalidad de realizar eventos como celebraciones de nuevo listado de valores, aniversario de listado, lanzamiento de nuevos productos, entre otros.

Como reconocimiento a las empresas que se vuelven públicas a través de la inscripción de sus valores en el mercado mexicano, la Bolsa Mexicana organiza una ceremonia de listado a fin de reconocer el esfuerzo que las empresas realizan para acercarse al público inversionista.

Esta ceremonia se lleva a cabo en las instalaciones de la Bolsa Mexicana, en el Balcón del Piso de Remates, con invitados del medio financiero, como directivos de la emisora, directivos de la casa de bolsa colocadora, medios de comunicación y prensa escrita, entre otros participantes.



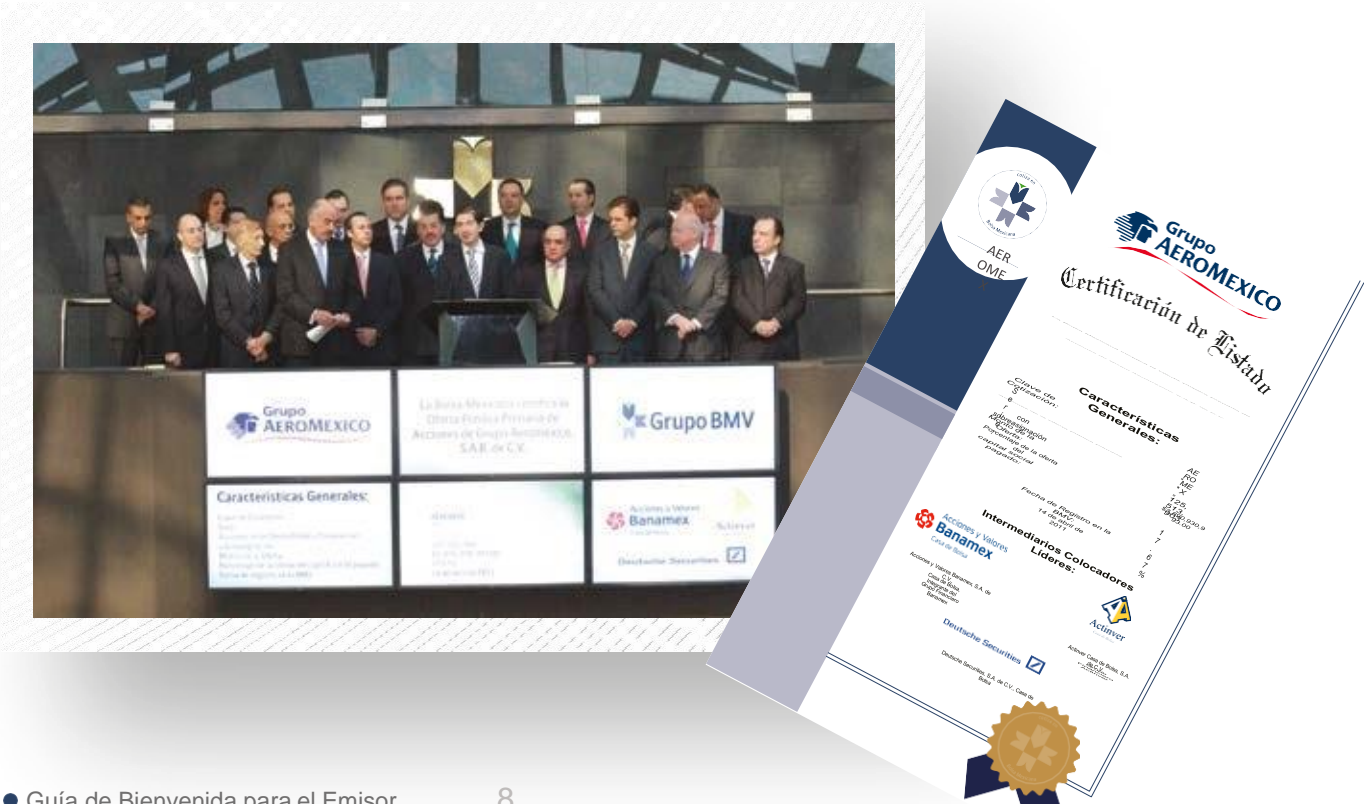
			2362	9895	4932	2362	9895	4932
IPC	2362	9895	4932	2362	9895	4932	2362	9895
HABITA	5656	4530	3589	5656	4530	3589	5656	4530
INMEX	8465	7854	3645	8465	7854	3645	8465	7854
IRT	4863	2365	8654	4863	2365	8654	4863	2365
VIMEX	6695	9543	3685	6695	9543	3685	6695	9543
BRASIL15	7892	2345	6365	7892	2345	6365	7892	2345

El evento inicia con la recepción de invitados para llevar a cabo un desayuno, posteriormente se realiza la ceremonia en el Piso de Remates con un breve discurso por parte de los directivos de la emisora y la casa de bolsa que funge como intermediario colocador, aquí la Bolsa Mexicana les entrega un certificado de listado, como reconocimiento de su inscripción, este certificado de listado contiene las principales características de la emisión.

El evento finaliza con un timbrazo simbólico, dicho acto quedará plasmado en una fotografía la cual será enmarcada y entregada al finalizar el evento.

En algunas ocasiones, si la emisora lo desea, se lleva a cabo una breve presentación en el Auditorio, permitiéndole el acceso a los diferentes medios con sesiones de preguntas y respuestas.

Si desea mayor información, favor de contactar al CAE al teléfono 5342-9123 o enviar un correo electrónico a: [emisoras@bmv.com.mx](mailto:emisoras@bmv.com.mx)





La Bolsa Mexicana, a través de Escuela de Negocios, pone a su disposición programas de preparación para el público inversionista, Curso de Desarrollo para Consejeros, así como programas de capacitación para los responsables de ejercer funciones que requieren certificaciones en diferentes ámbitos financieros. También desarrolla cursos de especialización y diplomados, todos en la modalidad de abiertos al público y cerrados, para atender las necesidades específicas de cada empresa, en las principales ciudades de la República Mexicana.

Con el fin de consolidarnos a la vanguardia del conocimiento bursátil y financiero, a través de la innovación de servicios de capacitación que incorporen los avances tecnológicos y estándares internacionales de calidad, Escuela de Negocios puede transmitirle la confianza de contribuir a una preparación de excelencia de su personal, dentro de las nuevas normas de certificación.

Para más información contáctanos en [educacion@bmv.com.mx](mailto:educacion@bmv.com.mx) o visita [www.bmveducacion.com.mx](http://www.bmveducacion.com.mx)

## BOLETÍN DE NOTICIAS

El CAE envía diariamente un boletín matutino de noticias vía correo electrónico, con el objetivo de que al inicio del día cuenten con las noticias más relevantes del sector económico, político, social e internacional, así como información sobre el cierre de los principales índices accionarios, divisas, tasas de interés e indicadores económicos nacionales.

Si usted desea recibir este boletín de noticias favor de enviar su solicitud al correo electrónico [emisoras@bmv.com.mx](mailto:emisoras@bmv.com.mx)

# MANTENIMIENTO DE LISTADO

## Requisitos de Mantenimiento

La Bolsa Mexicana tiene la obligación de informar anualmente (durante el mes de junio) sobre el cumplimiento a los requisitos de mantenimiento de la inscripción en el Listado de Valores autorizados para cotizar en la Bolsa Mexicana (Empresas con acciones listadas).

Esta revisión se lleva a cabo con datos proporcionados por las mismas emisoras y las casas de bolsa y el resultado de esta revisión anual se informa con oportunidad a la CNBV.

Los resultados de la revisión se publican en el apartado de cada empresa emisora en la página de la Bolsa Mexicana, de esta manera se mantienen informados oportunamente a los participantes del mercado de valores, medios de comunicación y al público en general.

Los requisitos que las emisoras deben satisfacer para mantener la inscripción de sus acciones o certificados de participación ordinarios sobre acciones en el Listado de Valores son:

- I. Porcentaje mínimo de 12% respecto del capital social colocado entre el Gran Público Inversionista.
- II. Número mínimo de 100 accionistas o titulares de certificados de participación ordinarios sobre acciones, considerados como Gran Público Inversionista.
- III. Contar con cobertura de análisis de sus valores efectuada por al menos una entidad financiera o bien, por un Analista Independiente, en los términos previstos en el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana.



# PRINCIPALES OBLIGACIONES DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A LA BOLSA MEXICANA

Las emisoras deberán divulgar al Gran Público Inversionista, entre otras cosas:

- Eventos Relevantes que puedan afectar el precio del valor, a fin de mantener información oportuna para los inversionistas y al Mercado en general.
- Información corporativa como es el caso de convocatorias de asamblea, acuerdos de asamblea, avisos de derechos, reestructuras corporativas, entre otras.
- Información anual como es el grado de adhesión al Código de Mejores Prácticas Corporativas, Reporte Anual, Compulsa de Estatutos e Información Jurídica.
- Información Financiera Trimestral y Dictaminada.

# EMISNET

Sistema Electrónico de  
Envío y Difusión de Información



## DESCRIPCIÓN GENERAL

El Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (EMISNET), es una red virtual segura en Internet, que tiene como objetivo el envío y difusión de información financiera, anual, jurídica y corporativa de las diferentes empresas listadas en la Bolsa Mexicana hacia el Gran Público Inversionista y participantes del mercado de valores en general, bajo los más estrictos estándares de seguridad.

EMISNET agiliza el envío de información al utilizar una plataforma de fácil acceso como lo es Internet, así mismo, la intención de mostrar o verificar la autenticidad de un documento impreso se soluciona mediante la firma autógrafa, a través de la cual una o más personas manifiestan su voluntad de reconocer el contenido de un documento y en su caso, de cumplir con los compromisos establecidos y la veracidad de la información contenida en el mismo.

Para poder hacer uso del sistema, las emisoras deberán llevar a cabo el proceso de acreditación para usuarios de EMISNET.

Para obtener mayor información sobre EMISNET, así como para llevar a cabo el proceso de acreditación, favor de contactar al CAE al teléfono 5342-9123 o enviar un correo electrónico a *emisoras@bmv.com.mx*

## MARCO LEGAL

Las emisoras listadas en la Bolsa Mexicana, para dar cumplimiento de sus obligaciones, deberán apegarse a las disposiciones que marca la legislación vigente:

- Ley del Mercado de Valores.
- Circular Única de Emisoras.
- Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana.

Estas disposiciones podrán ser descargadas de la página de Bolsa Mexicana, en la sección de Marco Legal.

A partir del 2008, se dio inicio a la operación de una nueva figura dentro del Mercado de Capitales Mexicano, que se denominó Formador de Mercado, el cual es el miembro integral aprobado por la Bolsa que con recursos propios interviene en el Mercado de Capitales para promover la liquidez, establecer precios de referencia y contribuir a la estabilidad y continuidad de precios de un valor o de un conjunto de valores que integren el Mercado de Capitales, a través del mantenimiento de forma permanente de posturas de compra y venta, en firme, sobre los citados valores, conforme a las presentes reglas.

## VALORES OBJETO DE FORMADOR DE MERCADO

- Acciones de Empresas Industriales, Comerciales y de Servicios (incluyendo SAPIB's, incluyendo títulos representativos de dos o más acciones de una o más series accionarias de una emisora).
- Acciones de Entidades Financieras
- Acciones de Empresas Extranjeras.
- Certificados de Participación Ordinarios sobre Acciones (CPO's).
- Trac's indizados a Capitales
- Trac's indizados a Deuda.
- Fibras
- Fibras E
- Certificados bursátiles Fiduciarios Hipotecarios

El Formador de Mercado ofrece a los inversionistas aumentar la liquidez para comprar y vender fácilmente y establecer un precio de referencia para comprar y vender a un precio justo, ofreciendo como principales beneficios:

- Desconcentrar la operatividad en el mercado.
- Promover niveles más elevados de operación.
- Mejorar la formación de precios.
- Reducir fluctuaciones extraordinarias de precios.
- Aumentar liquidez en el mercado de contado y derivados.
- Estandarizar prácticas operativas de otros mercados.

# ANALISTA INDEPENDIENTE



## ANALISTA INDEPENDIENTE

La Bolsa Mexicana ha desarrollado el programa de Analista Independiente con el fin de dotar al público de análisis objetivo sobre información económica, administrativa y financiera de todas las emisoras listadas, generando un mercado más transparente y de mayor interés para invertir por parte de los distintos tipos de inversionistas.

## OPERACIÓN

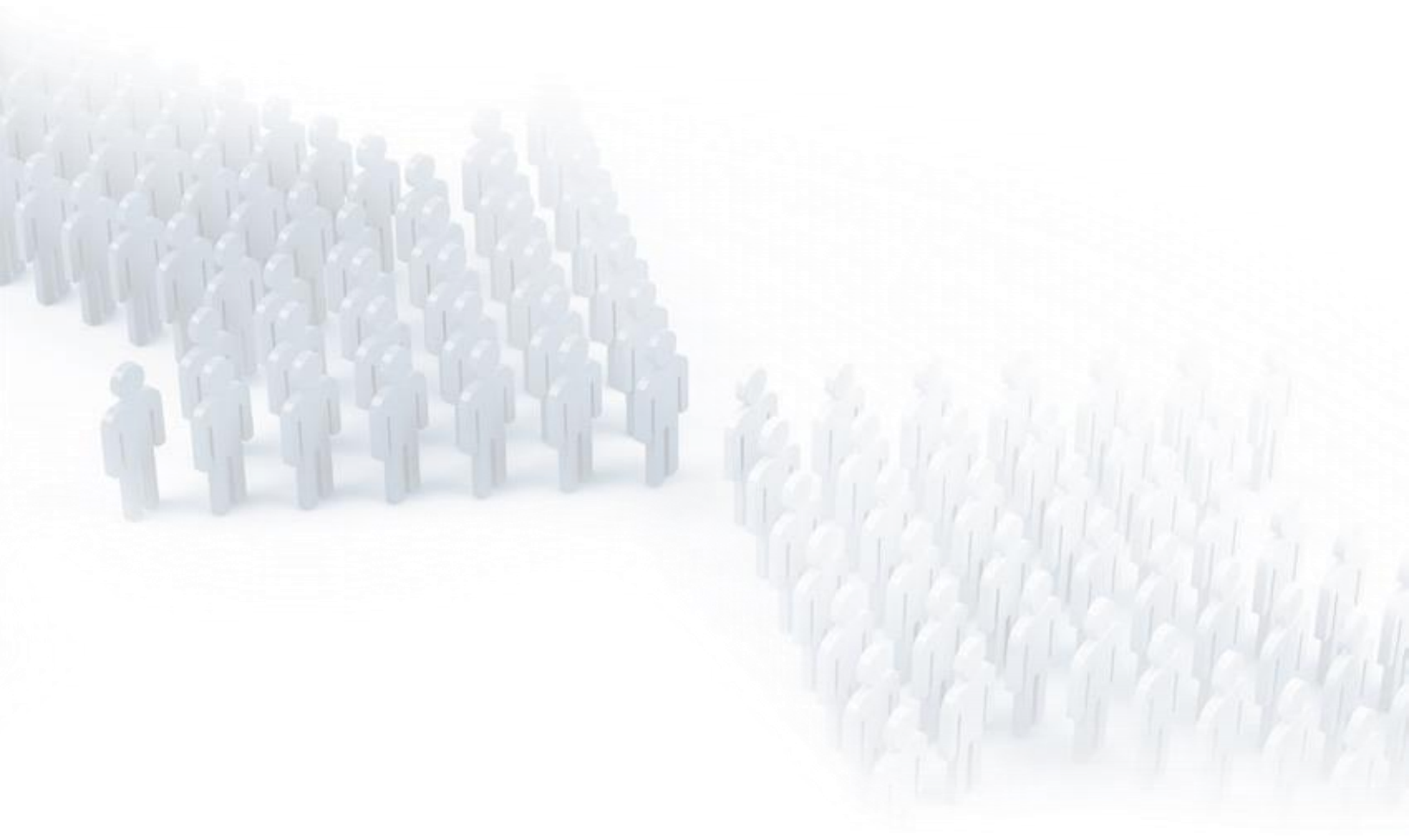
El programa de Analista Independiente está a cargo de un Grupo de Trabajo conformado por miembros independientes con amplia experiencia en el Mercado de Valores, quienes tienen dentro de sus funciones autorizar a los Analistas Independientes y asignarlos a las emisoras.

## BENEFICIOS

	E	M	I
Incentiva el incremento del float.	●		
Transparencia en el análisis al realizarse con información pública.		●	●
Información oportuna y disponibilidad para todos los inversionistas. (Calificados, Institucionales, etc.)			●
Disponibilidad del análisis en español e inglés a través de la página de internet de la BMV en la sección de las emisoras.		●	●
Crearé de forma paralela una industria de análisis profesional en México.		●	
Analistas calificados, con altos estándares manteniendo independencia con las emisoras.	●	●	
Apoyará los procesos de análisis que realizan las Instituciones de Crédito.		●	
Todas las emisoras listadas en la Bolsa contarán con seguimiento y cobertura de análisis de sus valores.	●		
Incremento y pulverización en la base de accionistas.	●		
Mayor operatividad y mejor formación de precios.	●	●	
Promoverá el Mercado de Valores Mexicano a nivel internacional.		●	

*E: Emisora M: Mercado I: Inversionista*





● **CONTÁCTANOS EN:**

Promoción y Servicio Integral de Emisoras  
Centro de Atención a Emisoras

[emisoras@bmv.com.mx](mailto:emisoras@bmv.com.mx)  
Tel. +52(55)5342-9123



Paseo de la Reforma 255,  
Col. Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, C.P. 06500

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)  
[sspromocion@bmv.com.mx](mailto:sspromocion@bmv.com.mx)

 [@GrupoBMV](https://twitter.com/GrupoBMV) • [@BMVMercados](https://twitter.com/BMVMercados)